

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Atención Ciudadana		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
La Dirección de las Mujeres es una instancia pública obligada a brindar servicios de atención como asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social de forma gratuita e igualitaria con la certeza de brindar resolución oportuna en beneficio de las y los usuarios.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DM03		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 96 Quaterdecies Fracción VI		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	N/A		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Solicitud por escrito		N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A		N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Solicitud por escrito		N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	La atención se brinda de forma presencial en las instalaciones del Palacio Municipal en los horarios y días establecidos, si no podemos dar resolución a la problemática se brinda acompañamiento al área correspondiente.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediata		
COSTO	\$0	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

N/A

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

La Dirección de las Mujeres es una instancia pública obligada a brindar sus servicios de forma gratuita de manera justa e igualitaria con la certeza de brindar resolución oportuna en beneficio de las y los usuarios.

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Lic. Gloria Isabel Barrera Macedo

DOMICILIO

CALLE

Francisco I Madero

NO. INT. Y EXT.:

No. 1

COLONIA

Barrio del Centro

MUNICIPIO

Sultepec

C.P.

51600

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 9:00 am a 17:00 hrs

LADA

TELÉFONOS

EXT

CORREO ELECTRÓNICO

7296310219

Direccionmujeressultepec25.27@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA

N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA

DOMICILIO

CALLE

N/A

NO. INT. Y EXT.

N/A

COLONIA

N/A

MUNICIPIO

N/A

C.P.

N/A

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

N/A

LADA

TELÉFONOS

EXT

CORREO ELECTRÓNICO

N/A

N/A

N/A

N/A

FORMATO(S)
DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE

¿Se brinda talleres a niñas, niños y adolescentes?

RESPUESTA:

SI

PREGUNTA FRECUENTE

¿La atención que brindan solo es en temas de violencia contra la mujer?

RESPUESTA:

No, son con equidad de género

PREGUNTA FRECUENTE

¿Cuentan con material editorial impreso para informes?

RESPUESTA:

Si

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

ELABORÓ:

Lic. Gloria Isabel Barrera Macedo

VISTO BUENO:

Lic. Gloria Isabel Barrera Macedo
Dirección de las Mujeres

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

03/09/2026